Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesets.s. idem, untrimestre... 3'50 id. Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dir girá al Director. No se devuelven los originales.

# Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Ť

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SENOR

# DON JOSÉ VICTORIO AGUIRRE

OUE FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1901

La familia,

Ruega á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el jueves 12 del actual, á las nueve de su mañana, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus.

Las misas que se celebren el mismo día á las siete en las Reparadoras y de siete á nueve en los Conventos de San Antonio, Santo Tomás, Santa Teresa, Adoratrices, y demás conventos de monjas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Málaga y Avila, conceden 40 días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que practiquen en sufragio del alma del finado.

No se reparten recordatorios.

# Las zonas neutrales

En pocas ocasiones se ha visto un movimiento de opinión tan unánime como el que se ha verificado en Castilla, en Aragón, en Andalucía y en todas las regiones productoras con motivo de la pretensión de los catalanes sobre la concesión de una Zona neutral para Barcelona. A la apatía de la clase labradora que era su principal característica, sucede una impetuosa corriente que revela que se la ha tocado en la fibra más sensible de su organismo, en algo que va unido á lo más íntimo de su ser y que afecta directamente á su existencia.

Castilla, que es el molde donde se ha fundido nuestra Nacionalidad siempre pacífica y laboriosa, ha soportado su continuada desgracia y han unido su suerte á la de la patria, por lo mismo que en ella se siente con gran fuerza el espíritu Nacional y solamente alza su frente con altivez y arrogancia, muestra su indignación y protesta enérgicamente, cuando se intenta perjudicarla en sus legítimos derechos.

Esto es lo que significa aquel movimiento de opinión y por eso ha sido atendida en sus demandas porque como nunca pide más que lo que estima razonable y justo, el Poder público no tiene más remedio que otorgárselo si se han de evitar males mayores Cierto que alguna vez ha consentido que se prescinda de ella y aun se ha prestado al sacrificio en favor de sus hermanas de Nacionalidad, por lo cual tiene fama de apática y de pacífica en demasía; pero por lo mismo infunde pavor á todo gobierno sensato cuando reclama ó solicita alguna cosa, siquiera sea en la forma templada con que acostumbra á hacer sus peticiones.

Las clases productoras han tenido conciencia de su posición en la
vida del Estado, reorganizándose
poco á poco para la mejor defensa
de sus intereses y comienzan á sentir
el legítimo deseo de participar de
modo directo en las funciones públicas. Este es un sistema verdaderamente regenerador y por eso no es
fundada la esperanza de que llegará
día en que la producción castellana
aumente considerablemente y completo el cielo de su evolución progresiva cuya iniciación se percibe actualmente.

Ahora más que nunca es indispensable dejar á las fuentes de riqueza del país que se desenvuelvan y prosperen en consonancia á las exigencias de la vida moderna ya que comienza en los momentos presentes la época de su reconstitución y por consiguiente sería insensato por parte de quien puede adoptar medidas y establecer instituciones que dieran por resultado alterar la marcha regular y ordenada en que se desarrolla la producción en sus diferentes manifestaciones.

La oposición á las Zonas no tan solo es justa, sino pertinente y oportuna y prescindiendo aquí de esponer razones en favor del movimiento operado en estos dias en contra de la pretensión de los barceloneses, importa mucho consignar que Castilla al levantar su voz y protestar enérgicamente en defensa de lo suyo ha dado una elocuente prueba de su virilidad.

Calixto Valverde.

## POR EL CAMPO

Situación agrícola. -Mercados de trigo. - Idem de harinas. - Idem de vinos - Idem de aceites. - Centenos y cebadas.

El temporal de hielos que predominó durante la pasada semana, tiende á transformarse en lluvioso, con vientos fuertes del S. O. y fríos á la vez. Esto parece indicar que se anticipan los vientos de Marzo, los cuales secan considerablemente la tierra quitándola jugos y perjudicando á las plantas por la dureza en que queda la tierra. El estado de las cosechas sigue siendo satisfactorio hasta ahora, tanto en las provincias de Castilla la Vieja como en la Nueva.

La paralización en el negocio de harinas mantiene como consecuencia el encalmamiento en el triguero.

Por esta causa la novedad en la situación de mercado al cerrar semana, en el pequeño aumento de la oferta sobre la demanda, pues aunque poco activa aquella como ésta, es nula, resulta el fabricante en mayor retraimiento que el teredor

Por ser la diterencia tan ligera no han perdido en precio los trigos y continúa la firmeza en las cotizaciones.

Los labradores tienen confianza ciega en su opinión respecto al porvenir de la campaña; creyeron desde un principio que ninguna circunstancia había de traer la depreciación que se empeñan en imponer en Cataluña y nada les hace variar en su actitud de resistencia á ceder en baja, ni que la salida de harinas flojee ni que gane terreno la pretensión del establecimiento de la zona neutral.

El negocio triguero, pues, se mantiene sosteniendo las cotizaciones. En Castilla, la situación de los mercados es de espectativa. Hasta la primavera no es de esperar alteraciones ni ofrecerá animación el mercado.

En Cataluña sigue la flojedad, abundando las efertas vendedoras.

De operaciones podemos citar las efectuadas ayer á última hora, que comprenden unos pocos vagones de Mingorría á 44, Peñafiel á 43 114 y 43 y 112, Zamora á 42 y Quintanar á 43 112, todo reales fanega. Se ofrece, aunque sin compradores, Salamanca á 43 314, Arévalo á 44 112, Cáceres á 42, Ariza á 43 112, Guadalajara á 44 112, todo reales la fanega.

Harinas.—A principios de semana se ha trabajado mucho con este artículo, cuya firmeza después de todo, es la misma hoy, á pesar de que haya vuelto á encalmarse la venta.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:
Extra fuerza, 17 112 á 17 314.
Superfina, 17 á 17 114.
Fuerza núm. 3, 16 114 á 16 112.
Extra blanca, 15 112 á 16.
Superfina, 14 112 15.

Número 3, 13 á 13 1/2? Segundas, á 11 1/2. Terceras, 10.

Vinos.—A la rápida elevación en el precio de los caldos durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, ha sucedido como era de esperar, una paralización en las transacciones sobre dicho articulo.

Los cosecheros pretenden precios que aumenten un 25 por 100 en las cotizaciones actuales y en buen número de pueblos llegan los compradores, aun los que acuden con sus carros, y ante la exageración de precios salen inmediatamente en busca de cosecheros de otros pueblos más fáciles de convencer.

Los mismos que hicieron compras al iniciarse la subida de precios con la idea de una fácil especulación, tienen sin vender sus existencias, de donde resulta que si bien la generalidad de las cosechas han variado de propietarios, son pocas las partidas que relativamente se han envasado para el transporte y consumo.

En Navarra y Rioja los precios son más firmes y elevados y las operaciones más numerosas.

Los aceites han sufrido un ligero descenso en las cotizaciones, rigiendo para las clases corrientes el precio de 35 reales la arroba.

En centenos pocos compradores, pagándose á 29 reales los 90 libras.

En cebadas apenas se opera, siendo nominales sus precios.

Los alcoholes y aguardientes vínicos, escasean en demasía.

La necesidad de reforzar las clases de vinos viejos de poca graduación, hace que la demanda de alcoholes sea cada día más activa, y como la producción es muy limitada, los precios no tienen cotización fija, es más bien la que pretenden los tenedores según las necesidades de cada comarca.

Los aguardientes de orujo en demanda muy acentuada, quedan existencias en poder de contados fabricantes, que aprovechan la escasez para negarse á vender y esperan realizar á mayores precios, que todo hace prever podrán llegar en breve.

No está relacionada la elevación de los productos derivados de la uva con la obtenida por los tártaros y hoces.

La demanda es activa pero sin llegar á precios más exagerados, se cotizan actualmente de 1'40 pesetas, á 2'10 por grado de ácido total y cinco kilogramos.



CARLOS XIII DE SUECIA

Sesenta y un años tenía Carlos XIII, de Suecia, cuando fué elevado al trono de sus mayores, y no obstante su avanzada edad y la escasa duración de su reinado, fué un monarca cuya memoría ocupa preferente puesto entre las de sus ascendientes y las de sus descendientes, porque bajo su soberanía, las Ciencias, las Artes, la Industria y el Comercio no solo recobraron los esplendores que perdieron en el reinado de Gustavo IV, sino que acrecieron sus antiguas esferas de acción y adquirieron justo desarrollo entre más amplios y bellos horizontes.

Y no solo el bienestar producto de la riqueza proporcionó Carlos XIII á su pueblo, sino también el que es el h jo del prestigio político y del respeto y cariño que entre los demás países se goza, pues su no escasa inteligencia supo granjearse el afecto de toda Europa, celebrando tratados de comercio y cuidando de que la paz y el buen gobierno interiores aseguraran los intereses extranjeros.

Carlos XIII, que era hijo del rey Adolfo Federico y de Luisa Urica, hermana de Federico el Grande, desde muy jeven se consagró á los estudios náuticos. llegando á poseer vastísimos conocimientos como navegante y come marino de guerra.

Al estallar la revolución de 1772 logró fama de valeroso y entendido militar peleando al lado del rey su hermano, tanto que fué uno de los que mayor participación tuvieron en el restablecimiento de la autoridad de aquel.

Si la mencionada revolución le proporcionó motivo para revelarse como modelo de militares, la guerra que en 1788 estalló entre Rusia y Suecia se lo dió para demostrar que no era menor su valor como marino, digalo, sino, su comportamiento en el combate del golfo de Finlandia, del que salieron derrotados los rusos por el talento y la bizarria

Al ser asesinado su hermano, Carlos se encargó de la regencia del reino, por voluntad de aquel, y en el tiempo que duró su gobierno viéronse agrandados los prestigios que ganó en otros tiempos como militar y marino, por la protección que dispensó à todo lo que significaba engrandecimiento de sus gobernados.

Mayor de edad Gustavo IV, Carlos le hizo entrega de la Gobernación de su reino, y se retiró à Rosemberg, de donde le sacó el pueblo quince años más tarde para que se hiciera cargo de la corona de Succia y de defender á ésta de los rusos que la habían invadido aproverhando la revolución estallada contra su hermano. Al solo anuncio de que Carlos reorganizaba a toda prisa el ejército para defender à su patria, el invasor evacuó el territorio suece, y la paz develvió á sus hogares á los que se disponian à peleur por su independencia.

El 10 de Mayo de 1809 la Asamblea Nacional votó el destronamiento, por ineptitud, de Gustavo IV, y en 6 de Junio del mismo año el exregente fué proclamado ray con el nombre de Carlos XIII.

Este falleció en 6 de Febrero de 1818 á los 70 años de edad-había nacido en 7 de Octubre de 1743-durando, por tanto, su reinado ocho años y ocho meses. HERNAN 10 DE ACRYEDO

Prohibida la reproducción).

# MIS DOMINGOS

#### AYES DE HUERFANO

Si estuvieras en el mundo madrecita de mi alma no me pasarian á mí las cosillas que me pasan.

Solito y desamparado, ¿dónde volveré los ojos si á mi madre han enterrado?

Por mucho que tu me quieras y con cariño me halagues, no lograrás que yo olvide las caricias de mi madre. ¡Hay entre madre y mujer na distancia tan grandel.

IV

Solo una cosa te pido, y es que, cuando yo me muera, el retrato de mi madre me pongas de cabecera.

Cuando las penas me abruman y, mirando al cielo, lloro, ¿Cuándo?, madre mía> -digoy ella me responde: «¡Pronto!...»

B. Chamorro de Luis.

Arenas 8 de Febrero 1903.

#### Hojeando la Prensa.

En Barcelona han fracasado los trabajos que algunos huelguistas venían haciendo para conseguir el paro general.

Se han publicado hoy todos los periódicos de la ciudad condal, pudiendo afirmarse que en cuanto á los tipógrafos está resuelto el con-Micto.

-La huelga de Reus continúa en igual estado, pues á pesar de la huelga general prometida en el meeting ésta no se ha podido llevar

La mayoría de los huelguistas desean volver al trabajo, pero no lo hacen ante la oposición de sus compañeros, menores en nú mero.

CAN SERVICE THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF T -Ha comenzado la vista de la causa seguida contra Cecilia Aznar, tristemente célebre, por robo y asesinato de D. Manuel Pastor, cometido el 22 de Junio último, en la casa núm. 45 de la calle de Fuencarral, y contra Francisco Garreta y Jaime Iglesias, como encubridores. El interrogatorio de Cecilia sué largo.

La procesada relató el crimen con todos los detalles, expresándose al parecer con sinceri-

El público la oye con gran recogimiento.

Llegó el momento de entrar en averiguaciones acerca de la manera con que el señor Pastor trataba á la procesada y de las intenciones que con respecto a ésta tenía.

Cecilia respondia á todas las preguntas con comedimiento grande, llegando una de las veces á decir:

-No me atrevo á decir lo que mi amo exigía de mi, por respeto al Tribunal.

El Presidente entonces deliberó con los jurados y se declaró la sesión secreta, teniendo el público que abandonar la sala no sin demostrar su contrariedad.

Después de haberse despejado el salón de la Audiencia, relató la Cecilia detalladamente los requerimientos de que sué objeto por parte del Sr. Pastor, el cual primero forcejeó en la puerta de su alcoba y después tocó la campanilla pretendiendo violentaria cuando fué á ver lo que quería y pegándola con una bota por lo que, enloquecida, le acometió con una plancha que había sobre la mesilla de noche dándole algunos golpes á consecuencia de los cuales murió poco después.

Las declaraciones de Garreta é Iglesias no fueron más que una ratificación de las que ha. bían hecho desde el principio del sumario.

-- En Bilbao ha estallado un mitin de verduleras en la plaza del Mercado.

La causa fué que el Ayuntamiento varió á todos los puntos de venta.

- l'elegrafían de Cádiz que están en huelga los obreros del astillero, con objeto de demostrar la solidaridad á los huelguistas de otros

-Por despachos de Tánger se sabe que en la kábida de Riata se ha librado sangrienta re friega entre los partidarios de entregar á El-Roghí á los imperiales y los que se oponen

De Melilla dicen que la kábila de Benisicar se ha sometido al Sultán, ante la presencia de

Muley Arafa. -Está acordado que el Rey hará en el mes

de Abril una excursión por Andalucía. Visitará Sevilla, Cádiz; Córdoba, Málaga y Granada.

Probablemente le acompañará el ministro de

Los que seguian la política del duque de Tetuán esperarán á que pase el novenario del fallecimiento de éste, para acordar su nueva actitud política.

Los senadores y diputados tetuanistas celebrarán una reunión,

Créese que la mayoría de ellos ingresarán en el partido conservador.

## LO QUE COBRAN LOS JEFES DE ESTADO

El Czar de Rusia: 405 francos por minuto. El Emperador de Austria: 176 francos por minuto.

El Rey de Italia: 108 francos por minuto. El emperador de Alemania: 83 francos por

El Rey de Inglaterra: 75 francos por minuto. El Rey de España: 72 pesetas por minuto.

El Rey de Suecia: 48 francos por minuto. El Rey de Baviera: 40 francos por minuto.

El Rey de Sajonia: 24 francos por minuto.

El Rey de Bélgica: 24 francos por minuto. El Rey de Dinamarca: 18 francos por minuto.

El Rey de Wurtember: 10 francos por mi.

El Presidente de la República Francesa: o francos por minuto.

El Rey de Rumania: 3 francos por minuto. El Rey de Grecia: 8 francos por minuto.

El Rey de Servia: 8 francos por minuto.

El Presideute de los Estados Unidos: 2 francos por minuto.

## LABRANDO LA HEREDAD

OF CHARLES AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

Aun es de noche y ya está el campesino en el pedazo de tierra donde va á tirar el ahorro de sus trabajos de todo el año.

Apenas amanece, cuando detrás de la yunta comienza á abrir surcos y surcos con el arado con ese afán y ese amor que inspira lo propio y lo que que es objeto de sueños de prosperi-

Allí está toda la familia; la mujer ayudándole al hombre en sus faenas y los pequeñuelos jugando y revolcándose junto al hate.

Pasan las horas y el cuadro es el mismo. ¡Qué constancia en el trabejo y qué cuidado más esmerado en la tierra!

El y ella se afanan con el anhelo. No hay un yerbato que no arranquen, una piedra que no arrojen, un terrón que no desmenucen, ni un estorbo que no quiten... Es la propia tierra la que se labra, el propio grano el que ha de arrojarse y el pan de los pequeñuelos el que se

Y allí están de la mañana á la noche, sin que el trabajo les rinda ni les parezca tarde la hora de dejar la faena.

Y cuando después de un dia y otro día de cuidados y esmeros, la semilla brota y la tierra se cubre de verde, y la siembra se va alzando, las ansias del campesino crecen, sus cuidados se extreman, y en lucha constante con sus temores y esperanzas, pasan los meses y no sosiega hasta que el dorado grano, en montón deslumbrante, en el centro de la era, abrillantado por el sol de Agosto, le dá el pago á los afanes que amasó con sudores y sangre, cuando preparó la tierra, cuando arrojó el grano, cuando quitó las malas yerbas, cuando segó la miés y cuando trilló la parva.

La lucha es larga, penosa, pero el trabajo al fin obtiene su fruto.

¡Si todos cuidásemos así de nuestra heredad! X.

### N TICIAS

En la subasta celebrada ayer por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, fueron adjudicadas, preventivamente, las siguientes fincas.

El arbolado del monte «Robledal» en término y de los propios del Mirón, á D. Prisciliano Hernández en 9.175 pesetas.

El vuelo de un monte encinar en el de Val demolinos, á D. Casiano Sánchez, en 8.115.

Una parcela de terreno en término de Mombeltrán, á D. Venancio López, en 605 y otra á D. Mariano Mora en 710.

Las fincas rústicas de Sinlabajos y Donvidas, fueron rematadas por el importe de la tasa-

Las restantes quedaron sin postores.

ASe han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de interminentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el Antitipico Luque. Pidase farmacias.

La Gaceta publica los anuncios de las siguientes vacantes: archivero del Ayuntamiento de Zamora, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas; jefes de cuentas de Leiro, Salamanca y de Albacete y las municipales de Villafranca de los Barros, (Badajoz) y Málaga y la provincia de Valencia.

El término para solicitar todas las referidas vacantes es el de treinta días.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. I'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.-

Debiendo proceder á cubrir las plazas vacantes en los escalafones de Maestros y Maestras de esta provincia para el bienio de 1903 y 1904, los aspirantes que se crean con derecho á solicitarlas remitirán sus instancias documentadas á la Sección de esta Junta, en el término de 30 días, contados desde la inserción del presente anuncio.

He aquí las plazas vacantes:

En el escaloson de Maestros que han de ser

provistas por mérito: la del núm. 10 de la 1,ª 8 y 12 de la 2.ª clase y 10 y 28 de la 3.ª, y por antigüedad las de los números I de la 2.4 y 5, 43 y 51 de la 3.\*

En el escalafón de Maestras, por mérito, las de los númreos 2 y 4 de la 2.º clase y 10 de la 3.\*, y por antigüedad el número 7 de la 2.2 y 15 de la 3.ª.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Por la comisión respectiva se presentará hoy en la sesión que celebrará el Ayuntamien. to, una proposición para que sea alumbrada la Plaza de la Constitución en igual forma que es. tán los soportales de la del Alcázar.

Dicese que ha sido detenido el Cajero de la central de la compañía de los Ferrocarriles del Norte que hace pocos días se fugó con 14.000

No hay mejor COGNAC que el de la marca D. PEDRO DOMECQ, de Jerez de la Fontera.

Durante la semana anterior predominaron las enfermedades reumáticas y catarrales, siendo las primeras tenaces al tratamiento y variadas en sus manifestaciones y localizaciones, Los padecimientos crónicos viscerales de todas clases se han exacerbado, especialmente los del aparato renal, sobre los cuales influyen el frio y la humedad que caracterizan el ambiente de estos días. Las inflamaciones agudas del pulmon son abundantes, pero en su mayoría benignas. La patología del vientre no presenta nada que pueda considerarse excepcional; se observa lo corriente y en proporciones nor,

En los niños abundan las bronquitis, difteria y asecciones de la garganta.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que se cultiva el olivo recibirán una hoja y con los datos correspondientes, la devolverán antes del 5 de Marzo próximo al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, á quien pedirán el impreso si no lo hubieren recibido.

La Junta Directiva del gremio de fabricantes de fósforos ha nombrado investigadores en esta provincia para perseguir el contrabando y defraudación, á los señores D. Federico Montaguz y D. Rogelio Espino.

# TRABMULL

#### Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

Se halla abierta al público la acreditada fotografía del Sr. Torrón.

El Boletin oficial de ayer publica la propues ta formulada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, para las escuelas vacantes en la provincia de Avila.

Los dientes movibles impiden masticar y sa borear los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Sin insalivación no hay placer bacal. Sin masticación perfecta no hay tranquilas digestionés. Véncese esto usando á diario el Licor del Polo; primer premio IX Congreso de higiene. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario. Farmacias y Perfumerias.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Marcial Riestra, D. Salvador Nieto y el señor Delegado de Hacienda: de Navalperal, D. Jerónimo Yagüe; de Arévalo, D. Wenceslao López y D. Fabián

Han salido: para Madrid, el Director de El Jambo, D. Jorge Navarro; para Barcelona, don Bartolomé Yañez: para Velayos, D. Anselmo ópez, D. Jesus Sahagún, y D. Román Jiménez, secretario de Vega de Santa María) y para Robledo, D. Ricardo Heras.

#### RESULTADO POSITIVO

La dipespsia es la afección que más se padee en nuestros días, originando la inapetencia lebilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomaçal de Sais de Carlos marca Stomalix.

#### SUBASTAS

En el pueblo de Navalosa, el día 2 de Marzo oróximo, á las doce, la primera de 42 pinos en nie (15 metros cúbicos) del monte núm. 45, bael tipo de 150 pesetas.

En Navahondilla, el mismo día y hora, la dem de 43 pinos (15 metros cúbicos) del mone núm. 76, bajo el tipo de 150 pesetas.

Magnífica prueba del cuidado en elegir asuntos, y una gran demostración de gusto delicalo en la presentación de labores, nos da el núnero 13 de la revista «La Mujer en su Casa», que precedida de gran éxito entra en el segundoaño de su publicación, notablemente aumentada con una nueva sección dedicada á propagar las «Artes á que la mujer puede dedicarsen, empezando por «La pintura» y «Cueros artísticos».

A la vista tenemos la «Labor empezada» que reparte á sus suscriptoras á la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición, un trabajo tan bonito que tiene el don de agradar y ser útil á todo el mundo. Es un Marco bordado» en raso, compuesto por un dibujo muy artístico de claveles y rodeando el óvalo interior unas delicadas campanillas graciosamente colocadas, lo que da al trabajo una distinción extrema, que terminado constituye un «bibelot» completamente nuevo y que se sale de lo común. Su texto da una gran variedad de labores, entre las que merecen citarse; Un cubre tetera encaje Renacimiento»; «Bolsita para Teatro», «Los pamporcimos» y «Rococó»; «Corbatas regata bordadas para caballeros». «Almohadones para silla Luis XV» etcétera; una lección de «Encaje de Tenerife», y bordado á máquina del «Encaje de Bruselas»; sección de modas; conferencia del doctor Monin sobre el «Acné» y la «Caparrosa»; continuación de la novela «Vercingetorix» y por íltimo acompaña al número una Hoja de labores al tamaño natural.

Precios de sucripción: 1.ª edición, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; 2.ª, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.a, 18 y 21 pesetas y 4, a, 30 y 34. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de los sesores Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid.

#### VACANTES ECLESIASTICAS

ma-

cos,

fo-

ues-

ersi.

ates

sa.

pri.

ces

ante

pla-

ran.

dia-

gre-

eales

as y

stra

Ha-

e; de

En la catedral metropolitana de Burgos se halla vacante un Beneficio con el cargo de Salmista, á cuya plaza podrán optar los que reunan las condiciones reglamentarias, espirando el plazo de admisión de solicitudes el día 7 de Marzo próximo.

-En la metropolitana de Zaragoza, se saca a oposición una Canongía vacante espirando el plazo el 4 de Marzo.

-Así mismo sácase á concurso otra canongia, en la Catedral de Albarracin.

-S. ha publicado el edicto convocando al Beneficio de Sochantre, vacante en la Catedral

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.-Día 9.-Nacimientos Julián Encinar y Ricarda García. No hubo defunciones.

Consumos. - Recaudación del día 9.-1.126'70

Matadero público.-Día 9.-Se sacrificaron res toros, cuatro lanares y 13 cerdos, con un peso de 2387 kilogramos devengando un arbitrio de 104'82 pesetas.

#### OFICIAL

GACETA DEL 8.-MINISTERIO DE LA GOBER-NACION.—Real decreto jubilando á D. Francisco Rodriguez y González, Inspector general, Jefe de la Sección de Telégrafos, en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS-TRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS .-Reales decretos de personal.

Concesión de aprovechamiento de aguas.

Interesando de los Gobernadores la remisión de datos sobre fábricas de electricidad.

GACETA DEL 10.-MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS-TRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden aprobatoria de los adjuntos programas de las materias que constituyan el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

## Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre: la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestién, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

### Pastillas

### del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano

por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrarie .... exageran.

DR. RICHARDS DESPRESSA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102 



Madrid 10.

#### DELINTERIOR

#### Entierro del señor duque de Tetuán.

A las tres de la tarde se ha verificado la conducción del cadaver del ilustre hombre público, al cementerio de San Isidro.

Asistió al entierro inmensa muchedumbre, en la que figuraban todas las clases sociales, patentizando las grandes simpatías y prestigios que supiera en vida conquistarse el finado.

El cadaver iba encerrado en sencillo ataud y sobre éste veíanse el kepis que usó el duque en la guerra de Africa y la espada de general

La carroza que conducía el féretro era también modesta, é iba tirada por cuatro caballos.

Cumpliendo una cláusula testamentaria no se veía corona alguna en la carroza. Precedía á la fúnebre comitiva la guardia

municipal á caballo. A ambos lados de la carroza iban los hugieres del Senado y del Congreso, llevando ha-

chones encendidos.

Formaban el duelo el Sr. Silvela, de uniforme, representando al Gobierno, Montero Ríos, por las cámaras, un capellán por la familia, por el Rey el señor duque de Sotomayor, y en nombre de las demás personas reales, los se-

ñores Aguilar, Coello, marqués de Mina y e hijo primogénito del finado/

Figuraban también en el cortejo los señores Navarrorreverter, Castellanos, Moret y el señor Obispo de Sión.

También asistieron al entierro entre otras numerosas personalidades, representaciones lucidísimas de la aristocracia, de la milicia, de la prensa y comisiones de Barcelona, Castellón, Granada, Guadalajara, Murcia y Segovia.

Dos escuadrones de Caballería hicieron los funebres honores al cadaver del duque; y el batallón de Cazadores de las Navas, con bandera y música, cerraba el cortejo.

Fué sepultado el cadaver del ilustre hombre público y pundonoroso y bravo militar, en el panteón que posee la familia, en la sacramental de San Isidro.

#### Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio y dió cuenta á S. M. del estado de las actuales huelgas, siendo buenas sus impresiones.

En Barcelona, sabido es resultó un fracaso el intento del paro general.

A ruego del Sr. Dato, llevó á la firma el señor Silvela una combinación de Magistrados y el nombramiento de segundo subgobernador del Banco de España, á favor del Sr. González

#### Tumultos en Cádiz.

Se reciben graves noticias de la huelga de salineros de Cádiz.

Hoy han promovido tumultos en esa población al intentar detener á las verduleras y otros vendedores que llevaban sus mercancías á las plazas de abastos.

La guarcia civil se vió precisada á dar algunas cargas, produciendo estos sucesos grande alarma en aquella capital.

Se sabe que las sociedades obreras de Jerez se disponen á secundar el paro general iniciado en Cádiz.

#### La causa de Cecilia.

Hoy continuó la vista de causa por el crimen cometido por Cecilia Aznar.

Declararon Eulalia Esplugas y otros testigos. La declaración que ofreció mayor interés fué la prestada por Rosario Gómez, cocinera del Sr. Pastor.

Cecilia dijo llorando, que las planchas conque cometió el crimen, estaban en la cocina de

#### Bolsa de Madrid. Cotización de hoy.

Interior	70'70
Amortizable al 5 por 100	481'50
Acciones de Tabacos	421'00

París á la vista..... 33'50 Londres á la vista................. 33'55

## DEL EXTRANJERO

#### Filipinas.

En Mariquira ha habido un encuentro entre las tropas yankis y los filibusteros filipinos, que manda el cabecilla San Miguel.

Los últimos tuvieron 15 muertos y 13 heridos, siendo por completo derrotados.

El Corresponsal.

Avila 10 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detaque rigen en les almacenes del Puente son les si-

Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega.

Centeno, de 26 à 27. Cebada, de 26 à 27

Algarrobas, de 29 à 30.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, & 16 172 reales croba.

Idem de 1. S. de piedra, & 16.

fdem de 1. P. á 15 1/2. Idem da 2.ª P. & 13 1/2.

Salvados de 6 a 9 reales arroba, según clases.

#### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo. En los almacenes del Canal hanentra 300 fanegas que se pagaron à 42'75 y 43 rs. las 94

En los Generales 100 fanegas de trigo à 43'25 reales las 94 libras.

Harinas .- Se cotizan: Harina de primera extra. fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valla-

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta à 18 rs. fanoga, comidilla à 13, salvalos & 9, triguillo & 22.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose à 43 reales las 94 libras.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43

á 44 reales fanega. Centeno 100 id., de 26 á 27 íd.

Cebada 200 id., de 23 á 24 id.

Algarrobas 400 id., de 28 á 29 id. Tendencia, firme. Tiempo bueno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Jueves 12.-San Damián.

Cultos.

En la S. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Febrero de 1903.

The state of the s	HORAS	Baró- metro.	Termó- metro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo
	9 m. 3 t.	675'5 673'1	3°0 14°0	SE	Despojado.

l'emperatura máxima á la sombra, 16'0

Temperatura minima, -1'0 Temperatura máxima al sol, 240

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 00 Evaporación id. id. 40.

## LIBRO AMENO

Lo es, á no dudarlo, el que bajo el título de ALETEOS acaba de publicar nuestro colaborador B. Chamorro de Luis.

De venta: en Avila, en casa de don Lucas Martín, y en Arenas, en casa del autor, al precio de ¡Una peseta!

#### se vende

extrajudicialmente y con nueva rebaja en el precio, la casa núm. 10 de la calle Pedro de Lagasca en esta ciudad, cuya subasta se verificara el día 14 del actual, á las doce, en la Notaría de D. Simón Núñez, donde se hallan precio y condiciones de

#### SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Para cumplir la voluntad testamentaria de D. Juan Sanz Clemente, vecino y Farmacéutico que fué del pueblo de San Juan de la Encinilla, se venden en pública y extrajudicial subasta, una heredad de tierras compuesta de 37 parcelas ó fincas y una casa y pajar en el casco de dicho pueblo, cuya subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 27 del presente mes en las oficinas de Secretaría de Cámara de este Obispado, sita, en el Palacio Episcopal, bajo el pliego de condiciones que en dichas oficinas está de manifiesto todos los días laborables, de once á una, á contar desde hoy

Avila 7 de Febrero de 1903.

- 2--5a

A VILA - Tipografia de Sucesores de A. Jimones

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estdómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el delor de estómogo, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepaguas de boca, vomitos, la indigestion, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Flivir de Soiz de Carlos, de agradable sabor. de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el en fermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las que esta sano, pudiendose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica ro gistrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Ma drid, y principales de Europa y América.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neuras tenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etcrófulismo, etc. FRASCO, 2,50 peseras. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puenta Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmicaa E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bron

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central: J. URIACH y C.', Moncada, 20. — BARCELONA

# PIEL BLANCA Y

SE TENDRÁ USANDO EL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: Julián Fuentetaja y C.a, San Segundo, 2, y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

## PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CABA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre |de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

## Cognac de «Pedro Domecq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

o sea compandio de industrias agricolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencia

#### Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri-

Ilo, Mostillos y arrope, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos. Co mo ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, è intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un li-

bro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó seltos de 15 céntimos.



SEGUROS POBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus respon-

LA GRESHAM tiene constituído el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58..... Ptas. 28.220.025'00 62.319.848'00 102.846.222'50 1858-68..... 1868-78..... 1878-88..... 198.680.427'81 1888-901.....

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES: EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas & Ins-

Barcelona: Plaza de Cataluña, 9, Bilbao, Sombrereria, 10, Caceres: Plaza de San Juan, 14, pecciones en... Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 18.
Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcaía, 28, serán instaladas en breve un nuevo local.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño, 6 centímetros y medio de alto por

6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artis tas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo na cional y elreal, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconsciente mente á retener en la memoria los datos históricos que contienendebido á lo agradable y dis traido que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos docu-

mentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honorificas. El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros tectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas.

que deben mandar en libranza á esta Administración.